Bogotá D.C. 2 de marzo de 2026

Doctor
José Fernando Suárez Venegas
Subdirector de Gestión Judicial
Dirección Jurídica
Secretaría Distrital de Hacienda.

REF: Cuenta de Cobro No. 01 del mes de Febrero 2026 – Contrato No. 260344

Cordial saludo,

Con la presente allego a su Despacho, la cuenta de cobro No. 02 de 2026, correspondiente al mes de Febrero de 2026, anexando los siguientes documentos:

1. OFICIO REMISIORIO
2. CUENTA DE COBRO HONORARIOS FEBRERO DE 2026
3. CERTIFICACION JURAMENTADA
4. INFORME DE ACTIVIDADES FEBRERO 2026
5. PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL FEBRERO 2026
6. CERTIFICACION BANCARIA

Cordialmente,



MANUEL FALLA BUSTOS
CC. 19.271.830 Bogotá

Bogotá D.C., 2 de marzo de 2026

Cuenta de Cobro No. 02

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
NIT. No. 899.999.061-9

DEBE A:

MANUEL FALLA BUSTOS
C.C. No. 19.271.830 de Bogotá LA

SUMA DE:

CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($5.219.390.00).

Por concepto de honorarios profesionales por la prestación de servicios profesionales.
Prestar los servicios profesionales para representar judicial, extrajudicial y/o administrativamente a Bogotá D.C. – Secretaria Distrital de Hacienda, especialmente en acciones constitucionales de tutela, según Contrato No. 260344 con acta de inicio de fecha 29 de enero del 2026.

Periodo del 1 al 28 de febrero del 2026.

Para consignar o transferir a la cuenta de ahorros **No. 10172499312 de Bancolombia.**

Cordial saludo,



FIRMA:
MANUEL FALLA BUSTOS
C.C. No. 19.271.830 de Bogotá

Bogotá D.C., 2 de marzo de 2026

Señores
Subdirección de Gestión Judicial
Secretaria de Hacienda
Carrera 30 No. 25-90 Piso 4

CERTIFICACIÓN

MANUEL FALLA BUSTOS, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 19.271.830 de Bogotá, actuando en calidad de contratista de la Secretaría Distrital de Hacienda del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales número 260344 de fecha 29 de enero de 2026, por medio del presente escrito, certifico bajo la gravedad del juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponderán a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, percibidos por los días proporcionales de ejecución del mes de febrero de 2026, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.7. de Decreto 780 de 2016, modificado por el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018 y artículo 3 del Decreto Legislativo 558 de 2020.

Esta certificación se suscribe en Bogotá D.C., el 2 de marzo del 2026.

Atentamente.,



MANUEL FALLA BUSTOS
C.C. No. 19.271.830 de Bogotá
No. Teléfono Cel: 3152352036
Correo electrónico: mfallab@shd.gov.co

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	260344 de 29 de enero del 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MANUEL FALLA BUSTOS
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 19.271.830
TELÉFONO DE CONTACTO	3152352036
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES
VALOR CONTRATO	$ 31.316.340.00
FECHA ACTA DE INICIO	29/01/2026
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar Servicios Profesionales para representar judicial, extrajudicial y/o administrativamente a Bogotá, D.C. Secretaría Distrital de Hacienda, especialmente en acciones constitucionales de tutela.
PERIODO DEL INFORME	1 al 28 de febrero de 2026

EJECUCIÓN	
OBLIGACIONES ESPECIALES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1. Representar judicial y administrativamente a la Secretaria Distrital de Hacienda en acciones constitucionales de tutela e incidentes de desacato en los que la entidad sea accionada, vinculada o tenga interés, adelantando oportunamente las actuaciones procesales necesarias para la defensa de sus intereses, conforme a la normatividad vigente.	Se efectuaron las actividades encomendadas.
2. Elaborar, revisar y presentar las contestaciones, impugnaciones, escritos de cumplimiento y demás actuaciones procesales relacionadas con acciones de tutela e incidentes de desacato, garantizando su oportunidad, calidad jurídica y suficiencia probatoria.	Se efectuaron las actividades encomendadas.
3. Realizar el seguimiento integral a los requerimientos judiciales notificados a la Subdirección de Gestión Judicial, asegurando su adecuada gestión y articulación con las áreas técnicas competentes.	Se efectuaron las actividades encomendadas.
4.Analizar y validar los informes remitidos por las áreas técnicas como insuma para la atención de acciones de tutela e incidentes de desacato, solicitando los ajustes necesarios para garantizar respuestas idóneas desde el punto de vista factico, jurídico y probatorio.	Se efectuaron las actividades encomendadas.
5. Consultar, analizar y aplicar la normativa y jurisprudencia vigente relacionada con las acciones de tutela e incidentes de desacato asignados, asegurando su actualización y registro en los repositorios institucionales correspondientes.	Se efectuaron las actividades encomendadas.

6. Proyectar y atender las respuestas a los derechos de petición y a los requerimientos formulados por autoridades judiciales y disciplinarias, dentro del ámbito de competencia de la Subdirección de Gestión Judicial.	Se efectuaron las actividades encomendadas.
7. Registrar, actualizar y administrar la información de las acciones de tutela e incidentes de desacato en los sistemas de información institucionales, incluyendo SIPROJWEB y las plataformas que disponga la entidad, garantizando el cargue oportuno de las piezas procesales.	Se efectuaron las actividades encomendadas.
8. Elaborar y presentar los informes correspondientes de seguimiento, avance y resultados requeridos por la Subdirección de Gestión Judicial para el cumplimiento de las metas e indicadores definidos en el estudio previo y el contrato.	Se efectuaron las actividades encomendadas.
9. Gestionar los CRM asignados.	Se efectuaron las actividades encomendadas.
10. Cumplir las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, siempre que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual.	Se efectuaron las actividades encomendadas.

OBLIGACIONES ESPECIALES	ACTIVIDADES REALIZADAS

ANEXOS: Se anexa como soporte que acredita el cumplimiento de las actividades descritas cuatro (4) folios, como resultado y/o seguimiento de las actividades desarrolladas.

Para constancia se firma el día 2 de marzo del 2026.

Atentamente,



MANUEL FALLA BUSTOS

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	19271830	MANUEL FALLA BUSTOS	Carrera 56 N 153 - 84 torre 7apto 302	6318159	manuelfallaasesor@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	17/02/2026	51723902	$1.327.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	534.700	0		0		0	0	0	0	534.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	684.400	0	0	0	0	0	0		684.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	22.400				22.400	0	0	22.400			224	22.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	85.600	0	0	85.600	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	534.700	534.700
Pensión	1	684.400	684.400
Riesgos Laborales	1	22.400	22.400
CCF	1	85.600	85.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	1.327.100	1.327.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	19271830	MANUEL FALLA BUSTOS		Carrera 56 N 153 - 84 torre 7apto 302	6318159	manuelfallaasesor@yahoo.es
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	17/02/2026	51723902	$1.327.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotiz. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 19271830 | FALLA BUSTOS MANUEL | 59 | 0 | | | N | | | | | | | X | | | | | | | | | | 25-14 | 4.276.956 | 684.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 4.276.956 | 534.700 | 14-23 | 4.276.956 | 1 | 22.400 | CCF24 | 4.276.956 | 85.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Certificación Bancaria

Lunes, 09 de febrero de 2026

Secretaria de Hacienda Distrital

Bancolombia S.A. se permite informar que MANUEL FALLA BUSTOS identificado(a) con CC 19271830, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	10172499312	2017-02-14	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co